



MEDIDAS PREVENTIVAS COVID-19 EN EL CURSO 2020-21

07-09-2020

MEDIDAS PREVENTIVAS BÁSICAS QUE NO DEBEN OLVIDARSE

1. MEDIDAS GENERALES

- El uso de la mascarilla es obligatorio en todo el recinto de la Facultad.
- Mantenimiento de la distancia de seguridad (1'5 a 2m) o empleo de medios protección (mampara, mascarilla...). El uso de la mascarilla será obligatorio, excepto cuando el PDI o el PAS se encuentre solo en una estancia.
- Lavado / desinfección frecuente de manos con agua y jabón o gel hidroalcohólico.
- Extremar el orden y limpieza/desinfección en su puesto de trabajo, manteniendo cada persona limpios/desinfectados los objetos personales y las superficies y objetos compartidos, como teléfono, mesa, teclado, puntero, micrófono, dispositivos electrónicos, etc.)¹. La limpieza/desinfección extraordinaria realizada cada día por el personal de limpieza no exime de la actuación individual en el puesto de trabajo con gel hidroalcohólico sobre útiles compartidos, antes de utilizarlos el PDI o PAS tras su empleo por otra persona.

Los alumnos vulnerables a COVID-19 o con necesidades especiales, consultarán con el Vicedecano de su Titulación las posibilidades de adaptación y otras posibles soluciones a su situación concreta.

Para mayor información sobre la prevención del contagio por SARS-CoV-19 se recomienda consultar la web del Ministerio de Sanidad:

 $\frac{\text{https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/home.ht}{m}$

2. ACCESO y SALIDA DE LA FACULTAD

- Todos los asistentes se comprometen a no acudir al centro si se tiene cualquier síntoma.
- Se aconseja adelantar la entrada 10 o 15 minutos para evitar aglomeraciones en la entrada del edificio y de las aulas y garantizar un acceso seguro.
- Es obligatorio el paso por la alfombrilla desinfectante y el uso del gel hidroalcohólico.





- Hay que acudir directamente al aula y esperar dentro hasta el inicio de la clase.
- Hay que respetar las direcciones de paso marcadas por las flechas.
- La salida se realizará manteniendo la distancia de seguridad y evitando las aglomeraciones.

3. CIRCULACIÓN

Escaleras

- El acceso a las plantas superiores se realizará por la escalera principal. Para bajar se utilizará la escalera secundaria.
- Se evitará tocar, en lo posible, los pasamanos. Para garantizar la distancia de seguridad se deberá dejar una distancia de entre 4 y 5 escalones.

Pasillos

- Se deberá mantener la distancia de seguridad siguiendo las indicaciones y señalización relativas a la circulación.
- Si es necesario permanecer en los pasillos de las aulas, se mantendrá la distancia de seguridad y las ventanas de los pasillos permanecerán abiertas.

4. USO DEL ASCENSOR

 Queda prohibido el uso del ascensor excepto para las personas con movilidad reducida. En este caso, solo podrá ser utilizado por una sola persona.

5. AULAS

- En la entrada de cada aula se deberá hacer uso de gel hidroalcohólico
- Se mantendrá la distancia de seguridad dentro del aula.
- Se deberá mantener el mismo sitio dentro del aula durante todo el semestre. Queda prohibido mover las mesas de sitio.





- En los casos que sea inevitable cambiar de aula (seminarios, opcionales, etc.) se pondrá a disposición de los alumnos material para desinfectar su puesto una vez concluida la clase
- Si las condiciones climatológicas lo permiten, se mantendrán abiertas las ventanas de aula para garantizar una correcta ventilación.
- Entre clases se ventilarán las aulas entre 5 y 10 minutos.
- Prohibido comer en las aulas.

6. USO DE LOS CUARTOS DE BAÑO

- Están habilitados los cuartos de baños del entresuelo y 2º planta de la escalera principal, y el baño de la planta baja y los de la 3º planta de la escalera secundaria.
- Para respetar la limitación de aforo se inutilizarán algunos de ellos.
- Para el secado de manos se utilizarán papel desechable. Quedan fuera de uso los secamanos de aire.
- Cada baño dispondrá de material para la desinfección de taza y pomos.
- Cada usuario deberá desinfectar taza y pomo tanto a la entrada como a la salida.

7. MÁQUINAS DE CAFÉ Y BEBIDAS

- Quedan suprimidas las mesas de la zona de máquinas de café.
- Se deberá limitar el acceso a las máquinas de forma que solo pueda acceder 1 persona que previamente deberá desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico. Se mantendrá la distancia de seguridad de 1,5 m. (Señalizar el suelo con distancia de seguridad).
- Quedan precintadas las fuentes. Se recomienda traer de casa una botella de agua.

8. COMPORTAMIENTO INDIVIDUAL

- La mascarilla debe cubrir nariz y boca.
- La mascarilla no se debe tocar pero en caso e ser imprescindible hacedlo siempre por las gomas y después de desinfectarse manos con higienizante alcohólico con un mínimo de 60% de alcohol.





- Prohibido tocarse la cara, especialmente los ojos.
- Las mascarillas quirúrgicas o de tela no deben utilizarse más de 4 horas seguidas. Sería recomendable el uso de mascarillas ffp2 o kn95. (aseguran tu protección, la de los demás y permiten un uso mayor (4 días)).
- Prohibido pasarse libros, papeles u otros utensilios entre individuos.
- Si tienes alguno de estos síntomas:
 - Fiebre
 - Tos.
 - Perdida gusto.
 - Perdida olfato
 - Malestar general.
 - Cualquier otro síntoma q atribuyas a un proceso banal...quédate en casa y avisa a tu centro de salud y al centro. (no te preocupes...tu profesor te proporcionara los recursos necesarios para q no pierdas el ritmo de las clases)
 - Si tienes que fumar...vete a un lugar alejado del centro donde estés solo.
 - Lleva siempre gel hidroalcohólico de bolsillo y no dudes utilizarlo cuantas veces sea necesario.
 - Cuando usas el móvil te estas exponiendo de forma extremadamente peligrosa al virus (intenta restringir su uso y al utilizarlo no dudes en desinfectarlo con el mismo gel hidroalcoholico que utilizas para las manos).
 - Prohibido comer y beber dentro del aula

¹ Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada" de 31 agosto 2020.